



## AUDITORIAS INTERNAS SC

ASESORÍA N° AISC-2022-AS-01

16 de febrero de 2022

Señores  
Asesoría Jurídica  
Ministerio de Cultura y Juventud  
Correo electrónico aselegal@mcj.go.cr

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Los suscritos: Yilena Alcázar Arroyo, Auditora Interna del Museo de Arte Costarricense; Albim Anchía Rojas, Auditor Interno del Teatro Nacional de Costa Rica; William Kelly Picado, Auditor Interno del Ministerio de Cultura y Juventud; Freddy Ant. Gutiérrez Rojas, Auditor Interno del Museo Nacional de Costa Rica y Juan Carlos Guadamuz Zumbado – Auditor Interno del Teatro Popular Melico Salazar, en atención de la consulta pública promovida por el Ministerio de Cultura y Juventud, con respecto al borrador del “REGLAMENTO PARA LA LEY DE EMERGENCIA Y SALVAMENTO CULTURAL” y de la competencia establecida en el artículo 22, inciso d, de la Ley General de Control Interno, adjunto remitimos el formulario con las observaciones que consideramos oportuno presentar para su consideración.

Asimismo, es importante externar nuestra preocupación con respecto a la limitación de recursos humanos y materiales, que tenemos las Auditorías Internas que representamos, para fiscalizar la gestión de administración y distribución de los recursos públicos que serán otorgados a los beneficiarios, por medio de la citada normativa.

Quedamos a disposición para cualquier consulta al respecto.

Atentamente,

Yilena Alcázar Arroyo  
Auditora Interna  
Museo de Arte Costarricense

Albim Anchía Rojas  
Auditor Interno  
Teatro Nacional de Costa Rica



## AUDITORIAS INTERNAS SC

ASESORÍA N° AISC-2022-AS-01

Juan Carlos Guadamuz Zumbado  
Auditor Interno  
Teatro Popular Melico Salazar

Fredy Ant. Gutiérrez Rojas  
Auditor Interno  
Museo Nacional de Costa Rica

William Kelly Picado  
Auditor Interno  
Ministerio de Cultura y Juventud

C: Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, [despacho@mcj.go.cr](mailto:despacho@mcj.go.cr)  
Sr. Dennis Portuguez Cascante, Viceministro Administrativo MCJ, [dportuguez@mcj.go.cr](mailto:dportuguez@mcj.go.cr)  
Archivo